Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4

98/2020

SOSA, CRISTIAN EBER c/ EN -M SEGURIDAD- PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, de de 2025.- NL

Atento lo solicitado, atento el estado de autos, apruébase en cuanto ha lugar por derecho la liquidación practicada a favor del actor Sosa Cristian Eber recibida vía oficio DEOX Nro 13370259 con fecha 5/4/2024 hasta la suma de **$ 308.965,63 (pesos trescientos ocho mil novecientos sesenta y cinco con sesenta y tres centavos) en concepto de capital e intereses por diferencias salariales** de acuerdo al detalle allí efectuado.

Firme y consentida que se encuentre la aprobación ordenada, librará la actora oficio electrónicamente en los términos del art. 400 del CPCCN y en su caso vía DEOX, a fin que la demandada en el plazo de 10 (diez) días INFORME si cuenta con partida presupuestaria para abonar la suma **$ 308.965,63 (pesos trescientos ocho mil novecientos sesenta y cinco con sesenta y tres centavos)** correspondiente a la deuda no consolidada conforme la liquidación aprobada y, en caso afirmativo, denuncie fecha estimativa de pago.

De lo contrario, hágase saber a la demandada que deberá efectuar la comunicación prevista en el art. 22 de la ley 23982 y acreditar la misma en autos.

Signature Not Verified
Digitally signed by RITA AILAN
Date: 2025.06.27 17:18:59 ART

#34540920#461294480#20250626085631261